

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9404

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

MIRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 7 á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, y se dió lectura de la anterior, que fué aprobada.

Prestan juramento los Sres. Barrio, y Laussat.

En el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Trácese en el orden del día, y copiéase el debate pendiente sobre el Consejo.

Seccion oficial.

ORDEN DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que en el día veinte y uno del corriente, á las once de la mañana, en la audiencia de este Juzgado, se sacan á la venta en pública subasta las fincas situadas en término de la ciudad de Montoro que á continuación se expresan.

Una casa en la calle de Alvaro Penaranda número veinte y ocho, apreciada en mil quinientas pesetas.

Una hacienda de olivar al pago de Marco del Novillo y sitio del Moscardón, conocida por Cañada Caballero, treinta y tres fanegas de tierra y mil cuatrocientos diez y seis olivos, apreciados en diez y ocho mil quinientas setenta y dos pesetas, y una finca tiene además una casa y un pozo de aceite que vale con inclusión de toda la obra de fábrica once mil quinientas setenta y dos pesetas, y el todo la finca treinta mil doscientas setenta y nueve.

Una suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Loma del Guarguano con diez fanegas y cuatro celemines de tierra y setecientos nueve olivos, apreciada en nueve mil quinientas sesenta y siete pesetas.

Otra suerte en el mismo pago y sitio con tres fanegas y dos celemines de tierra y setecientos cincuenta y nueve olivos, cuyo valor es dos mil novecientos treinta y seis pesetas y cinco céntimos. Y otra suerte en el propio pago y sitio con ocho fanegas y seis celemines de tierra con seiscientos treinta

ta y cinco olivos, y vale siete mil ciento cuarenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Cuyas fincas, que pertenecen á Don Antonio Callejas Ortiz, vecino de Montoro, se venden para hacer pago á los herederos de D. Francisco de Elias Serrano Nogales, vecino que fué de la ciudad de Trujillo, de lo que se le debe en los autos ejecutivos que contra aquel se siguen en este Juzgado por cobro de reales; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de dichas fincas, no incluyéndose en la venta el fruto pendiente de las rústicas.

Dado en Córdoba á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Manuel Cubells.—Por mandato de S. S., Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Tiene verdadera importancia la siguiente circular de Gobernacion dirigida á los gobernadores civiles de las provincias:

«Uno de los males que el gobierno se creyó en la imprescindible y urgente necesidad de remediar á su advenimiento al poder, fué el completo desconcierto y abandono en que se encontraba la administracion por parte de muchos ayuntamientos y diputaciones, con olvido, punible en ciertos casos y siempre censurable, de la ley y con grave perjuicio para los intereses municipales y provinciales.

El resultado que ofrecen los expedientes formados por los delegados, los abusos é infracciones de ley que en aquellos consiguieron poseerse de manifiesto, y los informes ya emitidos por el Consejo de Estado en la mayor parte de los expedientes de suspension, demuestran con evidencia que no eran injustificados aquellos propósitos, y que si no se ha conseguido extirpar por completo tan arraigado mal, se ha logrado al menos ponerle de manifiesto, aunque su perspectiva sea triste y desconsoladora.

Todos los expedientes de suspension de concejales, alcaldes y diputados provinciales, son demostracion eloquente de los abusos, irregularidades é infracciones á que es preciso poner coto con firme resolucion y energia.

En aquellos expedientes en que á propuesta del Consejo de Estado se mandó entregar á los tribunales á los concejales ó diputados suspensos, por virtud de las causas que hablan mo-

tivado la suspension, nada resta que hacer á V. S. sino esperar que los tribunales de justicia una vez depurados y comprobados aquellos hechos, impongan á los infractores el debido castigo, que servirá además de saludable ejemplo á los que en lo sucesivo sean investidos con cargos públicos por el voto de sus conciudadanos.

Pero hay otros expedientes en los que todavia no ha terminado la accion eficaz de V. S. Aquellos en que á propuesta del Consejo de Estado se confirmó la suspension sin acordar que se pasara tanto de culpa á los tribunales, y aquellos otros en que ocupaciones más perentorias ó el periodo electoral han impedido que sean resueltos definitivamente dentro del plazo que la ley señala, indicaban la existencia de graves faltas é infracciones; y la circunstancia de que los suspensos hayan sido reintegrados en la posesion de sus cargos por ministerio de la ley, que limita el plazo de la suspension á 50 dias, no debe ser motivo de que tales faltas se releguen al olvido, sino que por el contrario, deben estimular el celo de V. S. para comprobarlas y justificarlas debidamente hasta conseguir reprimirlas y hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido sus autores.

Consagre V. S. su preferente atencion á servicio tan importante, y secundará en un todo uno de los principales propósitos del gobierno, si por tales medios se logra normalizar la administracion de esta provincia.»

—Se cree que en toda esta semana podrá quedar terminada la discusion del mensaje.

—Observaciones espuestas por el Progreso respecto al impuesto de consumos:

«Es innegable que no puede ser igual el consumo de carnes de cerda, lazares y vacunas en Extremadura y Cataluña ó Valencia, y tomando, por tanto, como base de tributacion este concepto, debe exigirse más considerable cantidad como encabezamiento á los pueblos de la primera region que á los de las últimas; pero acaso porque Extremadura ó la Mancha, Salamanca y Andalucía producen muchos cereales y vinos y aceites y ganados, principales artículos gravados en las actuales tarifas, tienen una mayor riqueza que los pueblos de igual vecindario de las costas de Levante? ¿Acaso los gastos totales de los pueblos enlavados en las primeras regiones son mayores que los de aquellos que radican en la segunda?

El ministro de Hacienda no puede desconocer los vicios de que adolece el último censo, y desde luego sabe que apenas si hay ayuntamiento al-

guno que cumpla en forma las prescripciones de la ley municipal sobre rectificacion de padrones, todo lo cual deja tan incompleta nuestra estadística que bien puede decirse que no es suficiente á darnos ni idea aproximada de la realidad.»

—Actitud política de los diputados Sres. Canalejas y Gonzalez Serrano, segun el Liberal:

«El diputado Sr. Canalejas y Mendez no ha seguido el movimiento que iniciaron sus amigos del comité Central, aunque conforme con ellos en cuanto á los puntos de vista fundamentales de su política, se ha abstenido de secundar sus actos posteriores, manteniéndose en las Cortes en una situacion independiente y desligada de ciertos compromisos. En el discurso que en breve pronunciará con motivo de la interpelacion que tiene anunciada, hará indicaciones sobre la política general del país, que permitirán conocer exactamente su criterio.»

—Si es aludido, también el Sr. Gonzalez Serrano manifestará el suyo, conforme con los acuerdos de la mayoría del comité Central, y segun nuestros informes, más inclinado que ella á la tendencia federalista que personifica el Sr. Salmeron y á los propósitos de union democrática que agita el Sr. Figueras.

—El nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta semana con el señor ministro de Gracia y Justicia. Se presume que tratarán de la provision de las diócesis vacantes.

—Los periódicos extranjeros continúan emitiendo opiniones altamente favorables á España; ahora, con motivo de la publicacion de los presupuestos, los diarios más importantes de Europa han espuesto nuevamente juicios de todo punto lisonjeros para nuestro país.

—Los demócratas progresistas que militan en las filas del Sr. Martos, se han reunido esta mañana en casa del Sr. Montero Rios para oír la lectura de la circular que van á dirigir á su partido.

Redactada por el Sr. Echegaray, nada hay que decir en cuanto á su forma. En cuanto al fondo, esta circular será una breve exposicion de los principios que sustentan el partido democrático-progresista, de conformidad con los discursos pronunciados en el banquete de la semana pasada por los Sres. Martos y Montero Rios.

La causa de haberse verificado esta reunion en la mañana de hoy, fué motivada por tener que salir de Madrid esta misma tarde el Sr. Montero Rios.

—Dícese que el Sr. Ortiz de Pinedo presentará á la comision de reforma del Código civil una enmienda propo-

niendo se establezca que los párrocos y jueces municipales tienen la obligacion de remitir al registro las certificaciones de los matrimonios que se celebren diariamente en sus respectivas jurisdicciones, entendiéndose que dicho documento ha de ser inscripto en la misma fecha en que se verificó el matrimonio.

—Es probable que en el primer consejo de ministros que se celebre, se ocupen los consejeros de la corona de un importante asunto, que ha ocupado durante algunas sesiones la atencion de un respetable cuerpo consultivo.

—El cónsul de España en Gibraltar participa ayer al ministro de Estado que la junta sanitaria de aquella plaza ha acordado en su última sesion que todos los buques procedentes del mar Rojo ó Port-Said, que conduzcan peregrinos, sean despedidos de dicho puerto sin comunicar, á menos que no vayan provistos de patente de sanidad limpia, expedida por uno de los lazaretos del Mediterráneo.

—El Sr. Alonso Martinez declaró ayer en la comision del Senado que el gobierno pretende en el proyecto de bases para el Código civil, armonizar las creencias y las costumbres con el principio de la tolerancia religiosa.

—Cree que la mejor conducta es no atormentar la conciencia de nadie; da validez por igual, así al matrimonio canónico como al civil, y en cuanto á los efectos civiles defiende lo establecido en la base tercera, ó sea que se produzcan solo desde el momento de la inscripcion.

—La Epoca propone que se establezca una fábrica de tabacos en Barcelona y se restablezca la de Málaga; pero le parece inconveniente el establecimiento de otras en poblaciones del interior.

—Se dice que la influencia política del general Martinez Campos en el seno del ministerio es mayor cada dia y mas decisiva.

Estos rumores suelen nacer del mal humor de los que en todas partes querian encontrar rivalidades que perjudicaran á la situacion, pero no hay nada de eso.

El general Martinez Campos tiene hoy en la fusion la misma alta influencia que su nombre y su valor le darán siempre en cualquier situacion que pueda encontrarse.

—Insistimos en que los amigos del Sr. Salmeron no se retiren de la vida política.

Es natural que en estos momentos sufran los desfallecimientos de las consecuencias de la ruptura, y mas ellos que nadie, porque fueron los únicos sinceramente conciliadores:

— 1357 —

—Jorge, haced que se detenga un momento el carruaje: quisiera gozar de este magnífico punto de vista.

El carruaje se detuvo.

A corta distancia de él en la pendiente cubierta de musgo que desciende hacia el Sena, una mujer y un niño estaban sentados con las manos enlazadas. La mujer, á juzgar por su traje, parecia pertenecer á una condicion humilde; el muchacho llevaba blusa, y el gorro de marinero coronaba su inteligente cabeza.

Nuestros lectores habrán ya reconocido en estos personajes á Pedrodrillo, grumete de Claudio Marteau, y á Mad. Tallandier, que habia ido de Charenton á Neuilly para pasar algunas horas al lado de su hijo. El grumete, queriendo dar á su madre una idea de lo que era el bosque de Bolonia, la habia llevado hacia aquel lado, donde Pedro contaba con delicia todos los placeres de su nueva existencia.

— 1360 —

—Mamá, parece que me llama, — repuso el niño.

Su madre le detuvo, sin embargo, y Juana empezó á manifestar el descontento del niño mimado, cuyo capricho no se satisfacía.

Jorge notó la impaciencia de Juana, y como al crecer esta impaciencia podia provocar una crisis, quiso evitarlo y haciendo á la vez una seña al niño, dijo:

—Acécaos; esta señora desea a veros.

El niño entonces se acercó al carruaje y á cada paso que daba el niño el rostro de Juana se serenaba.

Cuando estuvo cerca de ella, le tendió la mano... Pedro vacilaba en dársela y Jorge insistió:

—No tengais cuidado.

El niño tendió entonces su mano que fué estrechada por la loca con cariño, mientras sus labios decían algo imperceptible para los oídos humanos.

— 1355 —

enferma, y equivocais el sentido de su expresion.

—Es posible; mi primo se ha mestrado siempre afectuoso para mí; creo en su amistad sincera, y sin embargo, no sé por qué se me figura que me ocultaba algo.

—¿De qué?

—De mi padre. Cuando se ha quedado en Nueva-York, dejándole venir solo, es que le sucede algo. Sin duda está enfermo.

—Mr. Leclere, lo mismo que á vos, me ha asegurado lo contrario...

—Si lo ha ofrecido, cumple su palabra.

—¡Desechad, por favor, tan sombrías ideas!

—No puedo; si mi padre está enfermo, ¿quién le cuidará?

—Hay buenos médicos en Nueva-York.

—Si, tendrá la ciencia; le faltará el cariño, le faltarán las afecciones, y sin afecciones no se puede vivir; yo he estado á punto de morir por eso.

179

pero de esto á suponer el abandono de la política hay un abismo.

—En esta semana se reunirá la junta directiva del partido progresista-democrático con objeto de acordar la forma en que se han de reunir todos los comités de distrito de esta capital, así como también para designar el día en que se ha de celebrar en Madrid una reunión general y pública del partido.

—Dice la *Epoca* que el discurso del señor Cos Gayon es un modelo de prudencia, comedimiento y sentido práctico, y que fué una razonada y metódica exposición de guarismos y consideraciones.

—Una felicitación de la *Epoca*: «Un aplauso sincero á la *Iberia* de hoy por la defensa que hace de los principios monárquicos.»

La *Iberia* ha sido siempre monárquica.

—Ayer se reunió la junta directiva del partido democrata-monárquico con los señores ex-senadores y ex-diputados, para tratar de la organización en provincias, dadas las numerosas adhesiones recibidas ya de los distintos puntos de España.

Tomaron parte en la discusión los señores Alcalá Zamora, Nuñez de Velasco, Balaciart, La Hez, Aguilera, Serrano Fatigati, Beranger, marqués de Arlanza y duque de Veragua, acordándose que la junta directiva tome la iniciativa en dicha organización y que la ayuden los señores ex-diputados y ex-senadores con todos los medios de que dispongan.

Quedaron agregados: el Sr. Zavala á la comision de propaganda, y Don Julio Perez de Rozas á la económica.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 6.—El Reichstag (parlamento alemán) ha sido convocado para el 17 del corriente.

San Petersburgo, 6.—Ha presentado su dimision por motivos de salud, el ministro Sr. Giers.

El general Ignatieff se encargará del ministerio de Negocios extranjeros, y Schowalg de el del Interior.

Lisboa, 7.—Ayer se verificaron en todo el reino las elecciones para la renovación parcial de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Los resultados conocidos son favorables á los ministeriales.

Londres, 7.—El gobierno inglés, en vista del trabajo considerable de la comision agraria de Irlanda, se propone crear cuatro nuevas subcomisiones.

Ayer fué distribuida con gran profusion por toda Irlanda una circular de la Liga, exortando á los colonos á inquietarse á no pagar arriendo alguno.

La situacion es cada vez más crítica.

La resistencia al pago se generaliza y faltan empleados para proceder á los embargos.

Nueva York, 6.—En un banquete dado en honor del señor West, nuevo ministro de Inglaterra en los Estados Unidos, el ministro de Negocios extranjeros ha pronunciado un discurso sumamente expresivo, manifestando

que existen entre América y la Gran Bretaña lazos de simpatía y fraternidad inquebrantables.

Paris, 7.—Constituido que sea el ministerio presidido por el Sr. Gambetta, se presentará á las Cámaras con objeto de exponer su programa.

Despues que terminen los debates á que pueda dar esta lugar, se dará por terminada la presente legislatura, no reanudándose las sesiones hasta los primeros dias de enero próximo.

Lisboa, 6.—El periódico el *Progreso*, órgano del partido progresista, que lo es de oposicion al actual gabinete, publica un artículo declarando que se asocia de todo corazón á los periódicos ministeriales que desean la venida á esta capital del rey D. Alfonso XII, añadiendo que nadie dejará de acogerle con respetuosa cordialidad.

Saida, (sin fecha).—El vicecónsul de España en Arze w, delegado por el cónsul español en Orán, entregó á la comision de indemnizaciones el estado de las reclamaciones de los súbditos españoles que sufrieron pérdidas en Saida.

Estas reclamaciones están casi de acuerdo con las que el embajador de España en Paris transmitió al ministerio de Relaciones exteriores de Francia.

La comision se ocupa en clasificar las reclamaciones de los españoles.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Noviembre de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Si los mártir son considerados como dias aciagos para cierta clase de personas, á quienes la supersticion les hace ver tan negro todo que se abstienen de los negocios; para los corresponsales, que tienen necesidad de vivir mas de prisa si han de ofrecer sus cartas algun interés, pueden conceptuarse como fatales los lunes, pues les prestan poca materia para llenar su cometido, y hasta la prensa les niega su concurso, dado que una buena parte de la de la mañana huelga y otra ocupa muchas de sus columnas con hojas literarias, descripciones de fiestas y otros asuntos ejusden que de nada sirven al objeto.

En el Congreso continúa el necker de la hacienda española su interrumpido discurso del sábado, contestacion al del ex-ministro de hacienda señor Cos-Gayon; pero no puedo darle siquiera un pequeño extracto de su peroracion, por temor de que esta no llegue si me tardo en remitirla á su destino: solo le diré que el Sr. Camacho habla con una conviccion que atrae, que apesar de la aridez de la materia que trata se le escucha con gusto, y que cada dia se convence el público de que sus proyectos serán aprobados sin gran contrariedad, pues hasta sus mayores enemigos políticos desean ver en vias de realizacion sus atrevidos y meditados planes, sin embargo de prepararse á colgarle un gran sambenito si sus cálculos le salieran fallidos.

La contestacion al mensaje quedará aprobada en esta semana, é inmediatamente despues se pondrán á discusión los proyectos anejos á los presupuestos, para cuya pronta terminacion se celebrarán, como le tengo dicho, dos sesiones diarias: las oposiciones parece no dificultarán este asunto,

sin duda por no cargar con la responsabilidad de los perjuicios que pudieran seguirse de no hallarse ultimado antes de finalizar el año.

Belaguer, en vista de la proximidad de los debates sobre reformas que atañen muy mucho á Cataluña, convocará mañana á los diputados del principado, siendo probable se acuerden inteligencias con los representantes de Castilla para prestarse mutuo apoyo.

Echegaray leyó la circular redactada por acuerdo de la junta directiva de los progresistas democráticos que siguen á Mártos, en la cual se explica el criterio político de este grupo y las causas de la disidencia con los zorillistas, y muy en breve será dirigido este documento á sus amigos de provincias.

Los salmeronianos no se retirarán de la vida activa, pero alguno de ellos no oculta su disconformidad en algunos puntos con Ruiz Zorrilla por su intransigencia.

Los demócratas dinásticos se reúnen con frecuencia para comunicar las adhesiones que reciben y seguir su tarea de organizacion.

Si el barómetro de la Bolsa es prueba como algunos creen de la confianza que inspiran los gobiernos, el actual debe mostrarse satisfecho, puesto que la cotizacion sube diariamente.

Hoy se han cotizado los treses á 30.—Bonos 100'90.—Amortizable 49'95.—Ferro-carriles 59'90.—Obligaciones de Aduanas 100'90.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Autoridad.**—Anteayer salió de esta capital con direccion á Madrid en uso de licencia el Sr. Gobernador civil D. José Pastor y Magan, encargándose interinamente del Gobierno el secretario del mismo Sr. D. Alvaro Garcia Ceñal.

—**Senton.**—Ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y entre otros particulares acordó se procediese á la colocacion de un farol del alumbrado público en la Puerta del Puente, con objeto de que permaneciendo con luz toda la noche pueda alumbrar el próximo Fielato; y asimismo que quede encendido tambien toda la noche el colocado á la entrada de la calle de San Pablo, para que pueda alumbrar los paradores existentes en la misma. Aplaudimos este acuerdo.

—**El vigia.**—Del «buen tiempo» de la Luna—las dulzas no se descubren,—que al principio aparecieron—envueltas en pardas nubes.

—**El diablo las carga.**—Esta noche se representará en el Teatro Principal la preciosa zarzuela de este titulo, que es una de las mejores obras de los Sres. Camprodon y Gaztambide. Como se vé la sociedad que actúa en este teatro va cumpliendo su promesa de no repetir obra alguna, eligiendo al mismo tiempo obras de mérito singular que á su vez son egentadas con esmero y una buena voluntad reconocida por todos. Estas circunstancias van haciendo que cada dia sea la opinion mas favorable para aquellos aplicados artistas.

—**Desgracia.**—Anteayer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Belméz.—«Belméz siete á las seis y diez

minutos de la tarde. A las ocho de la mañana ha ocurrido una explosion en la mina Cabeza de Vaca. Inmediatamente me presenté sitio ocurriencia, habiéndose extraido quince cadáveres y cinco trabajadores gravísimos. Acabo de retirarme despues de terminadas tan lamentables ocurriencias.» En su vista el señor Gobernador interino dispuso saliera inmediatamente el ingeniero jefe de minas para el sitio de la catástrofe, con objeto de instruir expediente y averiguar las causas origen del siniestro. La mina Cabeza de Vaca pertenece al Excmo. Señor D. Jorge Loring, Marqués de Casa Loring, y la explosion de gas fué terrible. El juez de Belméz se personó en el sitio de la ocurriencia y dispuso la extraccion de cadáveres y conduccion al cementerio. De los heridos dos son muy graves, dos no ofrecen peligro y uno es de pronóstico reservado. Estos datos los adquirimos hasta las tres de la tarde de ayer, despues de cuya hora nada se ha vuelto á saber del lugar de la catástrofe.

—**Rumor.**—Se acentúa el de la supresion de los Depósitos de Instruccion y Doma. Hacemos un llamamiento á cuantos están en posicion de defender los intereses de Córdoba, para que se procure por todos los medios posibles indemnizar á esta localidad del perjuicio de que está amenazada.

—**Se agrió el asunto.**—Hace dias que unos jóvenes, segun oportunamente digamos, entraron de noche en una casa de la calle Arca del Agua, y despues de permanecer en ella un rato se marcharon llevándose un velon enorme, que dejaron en el Gran Capitan. Hasta aquí la historia es sabida; pero la novedad consiste en que uno de los expedicionarios, que creia terminados ya todos los incidentes de aquella calaverada, fué ayer mañana visitado por el cuerpo de orden público, que le hizo saber todo lo contrario, poniéndole despues á disposicion del juzgado de primera instancia.

—**Decomiso.**—Anteayer el Visitador de Consumos D. Antonio Cruz Cabrera hizo uno consistente en aceite encontrado á dos mugeres en la Carretera de Trassierra, siendo la cantidad ocupada á la primera un cántaro lleno de citado líquido, y varias vasijas de lata fueron halladas en poder de la segunda.

—**Embaucadores.**—Increible parece que en nuestros tiempos se dejen engañar en todas partes las gentes sencillas con paparruchas de primer orden. En Córdoba tenemos algunas mugeres que se dedican á *echar las cartas* y con ceremonias ridiculas y preparativos extravagantes sacan los cuartos á los incautos y crédulos. En Zaragoza hay una muger que cura sin medicina *prodigiosa* *mente*. En Valladolid hay un nigromante que por medio del espiritismo, sonambulismo y otras artes especula con las señoras y ha acarreado ya verdaderos disgustos á respetables familias. Nadie creeria estos hechos si no se vieran todos los dias.

—**Escándalo.**—Por un municipal fué anteayer detenido un hombre que en la calle Arca del Agua llamaba

con teson á la puerta de una casa de no le abrian.

—**Caja de ahorros.**—Durante el último domingo se han verificado en este benéfico establecimiento cincuenta y una imposiciones, que ascenden á la cantidad de catorce mil seiscientos setenta y dos reales, y cinco á cuenta, que importaron seis mil novecientos sesenta y tres reales con sesenta céntimos.

—**Descanse en paz.**—Ha pasado en el tren correo de anteayer por la estacion de esta capital y convenientemente embalsamado, el cadáver de la distinguida Sra. Doña Consuelo Tiscar y Amat, la que ha fallecido en Madrid á las siete y media de la noche del tres del corriente, despues de apurar en una enfermedad larga todos los recursos de la ciencia. Su esposo D. Antonio Tiscar y Crespo, hijo del vocal de la Comision permanente (del mismo nombre), esperaba los restos en la ciudad de Aguilera, en la que descansarán eternamente, despues de hallarse espuestos en la capilla ardiente preparada en la Iglesia de Jesus con este motivo. El fallecimiento de que nos ocupamos en solo ha producido dolorosa impresion en Aguilera y en Córdoba, donde reside parte de su familia, entre ella los Excmos. Sres. Marqueses de Senda Blancos, sino tambien en la sociedad de Madrid, en la que la señora difunta era sumamente estimada. Dios haya premiado sus virtudes y envíe algun consuelo á los que lloran por esta pérdida irreparable.

—**Subasta.**—El once se subastaron las casas consistoriales de esta capital dos pajares, uno calle de Santiago y otro en el callejon del mismo nombre de la villa de Torrecampo.

—**Efemérides.**—Hoy.—304.—Muerte de S. Teodoro.—1441.—Juan I da á Antequera el titulo de ciudad.—1782.—Murió en el convento de Santo Domingo de Valencia el P. Fr. Gabriel Ferrandis.

—**Obra notable.**—Se ha puesto á venta la tercera edicion de la «Filosofía elemental», obra escrita por el obispo Obispo de Córdoba.

—**Nota.**—La Comision provincial ha publicado la nota de los precios medios señalados para liquidar los empréstitos hechos en Octubre último.

—**Prision.**—Por el Cuerpo de Orden público fué ayer mañana conducida á la cárcel y puesta á disposicion del Juzgado de primera instancia de la Izquierda, una mujer criada en una casa, por creerla autora del robo de doscientos setenta y siete reales con tenidos en una esportilla que estaba colocada detrás de un estante.

—**Plaza.**—Parece que se ha convenido el arrendamiento de la Plaza de toros de esta capital por tres años próximos venideros.

—**Puente.**—Parece se proyecta la construccion de uno en el arroyo de la Cuesta de la Pólvera. Está bien pero que no se olviden ciertas cosas que necesitan algo de esto.

—**Vigilancia.**—Se reclama para los alrededores de Regina. Hay allí noche escenas para las que se pida caiga el telon. Pues que caiga.

—**Profesores.**—Los del colegio

— 1354 —

Jorge estrechó la mano de su amada y nada dijo; ¿qué podía decir? ¿qué seguridad podía darle?

—¡Dios mío!—prosiguió la niña;—si perdiera á mi padre, sería quedarme entre dos tumbas; ¡la de mi padre muerto, la de mi madre local!

—¡Por piedad Emma, no me condeneis á la desesperacion viéndoos sufrir! Ve que habeis estado mala, que lo estais aun... ¿queréis destruir todo lo que hemos ganado? Bien sabeis que vuestra vida es mi vida... ¿no me amais?

—¡Oh sí, sí, os amo.

—¡Probadmelo desechando esas tristes ideas, confiando en el porvenir.

—¡Oh sí, tenéis razon, estoy loca; pero mis temores son fundados; mi padre que se alejó de mi para un mes no vuelve, y estoy tan acostumbrada á los golpes rudos de la suerte... Animadme vos, dadme valor.

— 1355 —

—¿No es ese nuestro nombre, madre?

—Sí, hijo mío, se trata de la hermana de tu propio padre.

—No me has hablado nunca de ella.

—Es verdad, nos habíamos propuesto no pronunciar nunca su nombre. Hace tiempo que tu padre, aunque la amaba mucho, no queria oír hablar de ella.

—¿Será esa mi tia, mamá?

—Imposible, hijo mío, Juana Tallandier está muy lejos, no puede ser ella; no tenia además esa mirada, pero el parecido es exacto...

—¿Queréis que le pregunte quién es?

—¿Estás en tí? ¿Acaso se le pregunta eso á nadie? Esa señora no te contestaría y haría bien.

En aquel momento los ojos de Juana, volviéndose hacia aquel lado encontraron con los del niño y maquinalmente tendió hacia él los brazos sonriendo.

— 1356 —

En el momento en que el coche se detuvo cerca de ellos, los dos alzaron los ojos por un movimiento natural de curiosidad, y el niño exclamó:

—¡Mamá, qué es florita tan guapa, pero qué pálida está! Cualquiera diría que está enferma.

—O lo habrá estado—repuso Mrd. Tallandier.

—Y la otra señora—continuó el grumete,—parece enferma tambien; ¡qué mirada tan rara tiene!

—Es verdad—repuso Mrd. Tallandier fijándose entonces en Juana.

De repente levantóse bruscamente.

—¡Ah!—murmuró,—es extraño...

—¿Qué?

—Un parecido.

—¿Esa señora se parece á alguien que tú conoces?

—Sí, mucho.

—¿A quién?

—A Juana Tallandier.

— 1355 —

—Yo nada puedo sin vuestra voluntad; para ser fuerte es preciso querer serlo.

—Pues bien, yo querré, os lo prometo.

—¡Dios mío!—pensaba Jorge—¿cómo darle la noticia de la muerte de su padre? ¿Semejante golpe de materia?

Despues de diferentes vueltas por las avenidas del parque y alrededores de los lagos, el carruaje tomó la avenida arenosa que termina en la llanura de Longchamps para seguir á orillas del río hacia Neuilly internándose en el magnífico camino que se llama camino de las trenas y que va por delante de las tribunas del campo de las carreras cerca del palacio del baron Rothschild.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de zarzuela. Funcion para hoy, 5.ª de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: El diablo las carga. A las ocho. PRECIOS.—Proscenios, palcos y platos, sin entrada, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delantera con id. 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID Cotizacion del 7 de Noviembre. Consolidado interior, 30'00 Amortizable, 49'95 Bonos 100'20. Ferro-carriles, 59'90. Acciones del Banco, 448'00.

CAMBIOS. Madrid a 1/2 daño.— Sevilla 1/4 id.— Barcelona 1/8 id.— Málaga 1/4 id.— Cádiz 1/4 id.— Cartagena, 1/2 id.— Murcia, 3/4 id.— Granada, 1/2 id.— Valladolid, 3/4 id.— Palencia 7/8.— Santander, 1/2 id.— Zamora 1.— Zaragoza 1/2.— Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.— Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA. Trigo de 50 a 62 rs. fanega.—Cebada de 26 a 34.—Habas a 34.—Garbanzos 50 a 110.—Escalaña 16 a 20.—Alberjones a 34.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha a 20 reales. Del país a 21; 2.ª a 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca a 1'72 pts.; el kilo.—Id. de carnero a 1'28 pts. Aceite en los molinos de 34 a 36 reales arroba.—En la ciudad de 48 a 52. Pan a 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor caudal, arroba castellana, a domicilio 21 reales: en la estación 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabeza de fanega, 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4. Decalitre de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. PRECIOS DE LA PROVINCIA. PALMA DEL RIO.—Trigo 52 a 54 rs. fanega.—Cebada de 28 a 30.—Maiz de 38 a 40.—Habas de 38 a 40.—Garbanzos de 60 a 70.—Aceite de 34 a 35 rs. arroba. PRIEGO.—Trigo a 50 reales fanega.—Cebada 28.—Escalaña 22.—Habas 38.—Garbanzos 50.—Aceite 37 reales arroba.—Vino 16.—Vinagre 10.—Aguardiente 38.

CASTRO DEL RIO.—Trigo a 48 reales fanega.—Cebada 26.—Escalaña 20.—Habas, 30.—Garbanzos 51.—Yeros 30.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 36.—Vinagre 16. POSADAS.—Trigo 50 rs. la fanega.—Cebada 30.—Habas 40.—Maiz 40.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escalaña 16.—Aceite 40 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16. ADAMUZ.—Trigo de 52 a 56 rs. fanega.—Cebada de 28 a 30.—Escalaña 20.—Yeros 36.—Habas 38.—Aceite 36 rs. arroba con poca saca.—Garbanzos de 60 a 120 fanega. MONTORO.—Trigo 54 reales fanega.—Cebada 29.—Garbanzos 100.—Aceite 36 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las dos de la misma y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche. El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios, y el express no saldrá de esta capital los martes jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 55 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid a la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 6 a de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve de id.

Precios: Primera clase, 35'80 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros misto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará a Belmez a las 7 y 33 minutos. De Belmez sale a las 9 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Suplemente hecho en la presente. 85 28

Existencia que resulta para la entrante. 3451 41

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 3 de Noviembre de 1881.—El administrador. Francisco Serrano.

SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MUTUOS.

Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Octubre han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

Table with 5 columns: Parroquias, Enfermos, Curados, Continúan enfermos, Fallecidos. Rows include Catedral, San Juan, Villa, San Miguel, Salvador, Espiritu Santo, Ajerquia, San Pedro, Santiago, Magdalena, San Andrés, San Lorenzo, Santa Marina, Total.

Córdoba 7 de Noviembre de 1881.—El Secretario General, Nicolás Almazan y Lopez.

Boletin religioso.

—Hoy, La dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.—Mañana, San Andrés Avellino, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Don Francisco Toledano, Presbitero, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de solemne novenario a las benditas Animas del Purgatorio, en la Iglesia del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, a las cuatro y media de la tarde.

—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de animas: los Domingos y dias festivos con sermon. Dará principio despues de oraciones.

—Continúa el mes de Animas, a las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la Auxiliar de San Basilio.

—Octavo dia de solemne novena a las benditas animas del purgatorio, en la Iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad. Dará principio al toque de oraciones.

—Octavo dia de novena a las benditas Animas del Purgatorio, en la Iglesia de San Juan, Trinidad, dando principio a las oraciones.

—Octavo dia de novena en sufragio de los difuntos, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, costeada por un devoto. Dará principio a las oraciones.

—Quinto dia de novena a Ntra. Sra. de las Montañas, en la ermita de su advocacion, dando principio a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Sesto aniversario.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES MARTINEZ DE CISNEROS falleció el día 7 de Noviembre de 1875.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JULIA STUYCK DE G. MAURINO falleció en Madrid el día 10 de Noviembre de 1880.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus amigos que la encomienden a Dios, y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Jueves diez del corriente, en la Iglesia de San Pablo, de siete a diez de la mañana.

lla nueva y Geitru, en los números de que ayer dimos cuenta: entre los agraciados con tres mil pesetas figura el trece mil quinientos cuarenta y cinco, espendido en Córdoba.

—Mejor.—El Gobernador de Jaen ha recibido comunicaciones de las que se deduce que ó se han disuelto ó no han existido las cuadrillas de malhechores de que han hablado algunos periódicos.

—Andenes.—Se trata de cubrir con hierro y cristales los andenes de la estacion de Granada.

—Aguas.—Han utilizado las de Jabaluz (Jaen) en la temporada de este año, ciento veinte y cinco enfermos procedentes de la provincia de Córdoba.

—Es igual.—La Liga de contribuyentes de Málaga ha acordado dirigir al gobierno una exposicion para que se reformen los procedimientos relativos a la cobranza de las contribuciones. Como no sea no cobrarlas, los demás todos son malos.

—Mejor.—El diestro Almendro, herido en la última corrida de Sevilla, sigue bastante mejorado.

—Bot-purri.—En Bilbao hay un maestro de escuela de primera enseñanza, que además es herrador y comadron, corta el pelo por dos cuartos, hace y compone botas, dá lecciones de baile, sangra con destreza, tiene comercio de tintorería y construye trampas para ratones. Este dá ciento y raya a El Barberillo de Lavapiés.

—Vapor-correo.—Mañana saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

—Familia alemana.—Los periódicos de Paris dan cuenta de la llegada a aquella ciudad del príncipe Enrique XVIII de Reus. En esta familia alemana, que se divide en rama primogénita y rama segunda, los varones, que todos son príncipes y todos se llaman Enrique, se enumeran por orden de nacimiento a partir del principio de cada siglo. Así es que el último príncipe, Enrique de Reus, del siglo pasado, llevaba el número LXXIV. El príncipe Enrique XVIII nació en mil ochocientos cuarenta y siete, y es capitán del regimiento de coraceros de la Guardia prusiana.

—Los Estados Unidos.—Segun los últimos datos, existen en los Estados Unidos trece millones de vacas de leche, que suponen un terreno para pastos de cincuenta y dos millones de acres, y seiscientos cincuenta mil hombres para que estén al cuidado. Suponiendo que cada vaca no valga más que treinta libras esterlinas y el terreno otras treinta por acre, juntamente con los doscientos millones de libras esterlinas que cuesta el mantenimiento y los empleados, el total de esta industria en los Estados Unidos asciende a dos mil doscientos diez y nueve millones doscientas ochenta mil libras esterlinas.

Los poetas en todas las edades han dedicado elocuentes estrofas a la gloria de la mujer sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha más razon lo debe ser en tiempos modernos cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del frangene vigorizador vegetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza a secarse y a caer, é imparte si está aspero y seco un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 327

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 27 de Octubre de 1881. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana. Kilogramos. 52 cabezas de ganado vacuno. 10354 538 idem de lanar y cabrio. 6281 Total consumo. 16885

Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Ptas. Cets. Existencia a fin de la semana anterior. 3536 69

—Puntos negros.—Nuestro colega El Reformista se ocupa en su número del miércoles de haberse presentado la viruela negra en la granicacion de Cartagena. A esta noticia dice tenemos que añadir el haberse presentado la misma enfermedad en Mahon, por lo cual además de todo género de precauciones sanitarias, recomendamos eficazmente las vacunaciones y revacunaciones como el medio profiláctico conocido por la ciencia, pues la accion preservadora tiene un tiempo limitado. La misma recomendacion hacemos.

—Cadáver.—Dice un diario de Cádiz del ocho. «El tren correo de hoy conduce a Córdoba los restos mortales de un señor capitán de Artillería muerto en Filipinas, y que han permanecido algunos dias en los almacenes de esta Aduana.»

—Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de la Rambla. Hasta el veinte y tres puede ser solicitada.

—Fábricas de tabacos.—Sobre este punto leemos en La Correspondencia de España. «Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha prometido establecer en Granada una fábrica de tabacos, con tal que el Ayuntamiento dé el local necesario y compre la maquinaria. Tal vez puedan servir de tipo estas condiciones para Valladolid, Zaragoza, Córdoba y demás poblaciones que pretenden análogas concesiones. Si se exige solo el local y la maquinaria, los ayuntamientos de las capitales de provincia harían ese sacrificio; pero hay que tener en cuenta que las necesidades del consumo no permiten tantas fábricas ni el sostenimiento de tantos millares de operarios. Se establecerán, sí, fábricas, pero allí donde se con idere necesario, a juicio del Gobierno, para el mejor servicio de la renta.»

—Cofradía.—Al establecerse en la pequeña villa de Zambra, de esta provincia, la cofradía del Santísimo Rosario, se han inscrito seiscientos treinta y dos hermanos, y han pasado de setecientas las comuniones recibidas.

—Monedas.—Circulan falsas de cinco pesetas, con el busto de don Amadeo y cuño de mil ochocientos setenta y uno. Se distinguen de las legítimas en que el escudo está más borroso y en que aparece partida, si bien de un modo casi imperceptible, la cruz de Saboya.

—Amillaramiento.—Para el apéndice el de Belmez se admiten relaciones hasta el veinte y seis del corriente.

—Sorteo.—El próximo de la Lotería nacional se verificará el día diez y siete del corriente, y constará de diez y ocho billetes al precio de sesenta pesetas cada uno, divididos en décimos a seis pesetas. Habrá ochocientos ochenta premios, siendo el mayor de ciento sesenta mil pesetas.

—Compañía.—Una de zarzuela dirigida por el Sr. Pastor, muy conocido en Córdoba, se dice ha sido contratada para el teatro de Isabel la Católica de Granada.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de médico forense del juzgado de Posadas D. Emilio de la Torre.

—Invento.—Se ha hecho el de un motor que reemplaza al vapor por la mitad del precio. La máquina no necesita agua ni carbon: no hace ruido; su volumen es de un tercio de metro cúbico y pesa ciento cincuenta kilos con los órganos de trasmision.

—Ganado de cerda.—Por la Guardia civil de Fuente Obejuna fueron denunciados el seis del actual veinte y un cerdos pertenecientes a tres vecinos de la aldea de Coronada, que sin autorizacion los habían introducido a pastar en la dehesa boyal de citada villa. Del hecho se dió conocimiento al alcalde.

—Fendiente.—Segun los periódicos madrileños, Lagartijo al despedirse manifestó que no podía aún comprometerse para trabajar en Madrid el año ochenta y dos, y que decidirá más adelante.

—Cobranza.—Del veinte al veinte y cuatro se cobrarán las contribuciones de la villa de Conquista.

—Gobernador.—Se halla en Granada el señor Adán, gobernador que era de Córdoba en mil ochocientos setenta y cuatro.

—Lotería nacional.—Los cuatro primeros premios del último sorteo correspondieron respectivamente a Málaga, Algeciras, Pamplona y Vi-

do al Seminario de esta capital D. Victoriano Nuño, D. Juan D. Rafael Cantueso, Don Francisco Lopez, D. Manuel Rodríguez Presbítero, y D. José Fraile.

—Detencion.—Una pareja montada de la Guardia municipal encontró a la una a un indiano de noche que en medio del campo se ha procurado ocultarse a la sombra de un olivo, con un temor que produce alarma a los citados dependientes de la autoridad; y como a esto se vea que este hombre a primera vista sospechoso no estaba provisto de documentos necesarios para acreditar su personalidad, fué conducido al depósito municipal hasta que se aclarasen los hechos.

—Firmes.—Continúan los montes de granzas dando motivo para que produzcan partes a la Alcaldía.

—Adelante.—Hemos tenido el gusto de visitar el depósito de máquinas y otros muchos efectos de las fábricas que nuestros amigos D. Antonio Rafael Caro han establecido en Alfaro, antes Carnicerías. Por la abundancia de objetos, por la oportunidad con que están colocados, por perfecto de su construcción y sobre todo por la baratura de sus precios, el nuevo establecimiento es muy digno de llamar la atencion y sobre todo será un poderoso auxiliar de la agricultura fundicion que el Sr. Caro posee en el Campo de la Merced de esta capital. Les deseamos en sus negocios la buena suerte que por su inteligente laboriosidad merecen.

—Denuncia.—La pareja montada de la guardia municipal de que antes hemos ocupado, denunció ante el cincuenta cabezas de ganado vacuno que sin autorizacion pastaban en una haza inmediata al Marrubial, usando al día del terreno destruido y perjuicio de importancia.

—Puesto importante.—Segun hemos en algunos colegas, nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Barrio y Castillo, que se encuentra actualmente en Madrid, ha sido nombrado Secretario de la Junta directiva del nuevo partido democrático, por lo que le damos la mas cumplida enhorabuena.

—Limpeza.—A propósito del ensayo hecho en las calles de Madrid de una máquina barredera mecánica, pregunta un estimado colega si sería viable la adquisicion para Córdoba de uno de aquellos aparatos, previas las consultas e informes consiguientes. Indudablemente no vendría mal.

—Mas.—Se habla de la publicacion de esta capital de un nuevo periódico, que segun parece se dedicará a trabajos de amena literatura.

—Explicacion.—A una mujer que lleva el pelo postizo le dijo el pequero que hizo la peluca con el pelo de una gran escritora. Y sin duda por esto asegura el marido que su mujer no tiene pelo de tinta.

—Reformas.—Se insiste en que reintroducirán algunas muy importantes en la legislación de clases pasivas.

—Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «Constancia» situada en el paraje de la Juliana, termino de Belmez.

—Pensamiento.—Al que se ven de agravios recibidos suelen renunciar al cansancio ó la compasion; pero el que se venga de los beneficios es implacable.

—Mal.—Ha sido judicialmente desahuciado en la villa de la Victoria el maestro de instruccion primaria para alojar la casa que habita y el local de la clase.

—Cantar.—Llevó una alondra en el pico—tu nombre en papel grabado.—Empezó a cantar entonces...— fue un de amor sus cantos.

—Grande.—D. José de Ossorio y Carvajal, duque de Sessa y de Montemar, conde de Altamira y otros títulos, que ha fallecido en Cabra, estaba casado desde mil ochocientos cuarenta y siete con la infanta D. Luisa Teresa. Descendiente del Gran capitán Gonzalo de Córdoba, se hallaba condecorado el señor duque de Sessa con el Toison de Oro y la gran cruz de Carlos III. Ha dejado tres hijos; el duque de Maqueda, el conde de Cabra y la duquesa de Atrisco.

—Al dueño.—Avisa el Alcalde de Belmez que en aquel término ha aparecido una vaca sin procedencia conocida.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la elicitosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. —«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. —De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.845. —Señor Boillet, prebitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984. —La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, ahogos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico o Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46218. El Coronel Watv, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. —Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Nodriz. Se necesita una joven con leche fresca y buenos informes. Para tratar en el núm. 12 de la calle de Letrados, sartería de Flores.

Canarios. Los hay de venta y a precios muy arreglados en la calle de Ocaña número 4. s12-2

Pérdida. La persona que sepa del paradero de un paraguas que quedó olvidado en el portal de la taberna calle del Pileto, se servirá entregarlo en la misma y recibirá una buena gratificación. s4-2

Almoneda. La hay todos los días de 10 de la mañana a 4 de la tarde de muebles, camas, sillas, cuadros, libros, dos magníficas urnas, dos mesas de estufa vestidas, braseros, puertas, sillas de regilla, un reloj de pared, dos camas de cajón, y otras 30 piezas de hierro bruñido, todas de matrimonio; también se vende un mueble que ha servido en la misma casa para el tiro de una máquina, pero sin que intervengan en su venta corredores: todo muy barato. En la casa huerto de las callejas de Santa Marta darán razón. s4-2

Aviso. En la calle de Pescadores núm. 15 (Puerta Almodovar) se alquila un piso con magníficas habitaciones: en la misma darán razón. s4-3

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna en el jagar de D. Inigo, con arrendamiento de bodega y dos prensas para su elaboración: tratarán de su ajuste con su dueño calle del Duque de la Victoria núm. 3. s4-3

En la calle Perez de Castro núm. 17 se cose con seda a 5 céntimos de peseta vara, toda clase de tela, dobladillos de todos los anchos que se pidan; se ribetean volantes sin hilvanar estos y los dobladillos, y se embasta. La misma obra cosida con hilo, a dos céntimos. s4-3

Arrendamiento. Se hace de dos magníficos portales en la calle de Carlos Rubio número 8, antes del Baño. En la calle Angel Saavedra número 7 darán razón. s8-6

Venta. Se hace de la casa calle de Alfaro núm. 33. Informará de su precio y condiciones D. José Dieguez, S. Pablo núm. 17. s4-4

UNTURA FUERTE. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

Antonio Caro.—La Merced. Fundición de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA. Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua. Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberías, Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas, etc. Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fabricas, Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaro, núm. 9. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA WEHLELY WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CAPDEVILLE BARBES AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

Depósito de Maquinaria agricola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CORDOBA. Para la estacion venidera ha llegado un surtido de a radas de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado. Madereros de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras; Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros. Fábricas completas para aceites, azúcar, harina, hilados, tagidos, paños, fundiciones, ladrillos, ejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y tornillos para herreros. Tarrajas, Máquinas de extracción de desagües, lavadoras para las mineras, aceros para barrenar cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clases de cereales, viñas y naranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la espina, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, sarna, seborrea y herpes. Depósito general en España para la venta al por mayor y menor de Perros y Compañía, Barcelona.

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S-MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Este depósito y consorcio en España: S.ª D. ELLIS BAY, en Barcelona.

JUAN VIOLA, OPTICO. Calle de la Librería, al lado de la Fábrica del Cristal. Dicho señor ofrece á este respetable público un magnífico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y fin glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetras con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tripuladas de varios tamaños, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, compases, dobles decímetros, plantillas, reglas, chinchas, pesa-licorera, vinos, leches, sales, etc., etc. cométras, metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo. Sorprendente surtido de cromos.

En esprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el dia; idem en paisajes y religiosos, y para comeder los hay imitación á madera. Estampitas pa a registros de libros de varias clases, cromos recordados. Variado surtido en tarjetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas. También hay buen surtido en objetos de escritorio, bisutería fina y perfumeria legitima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el dia conocida. Papel seda grueso para flores y visillos.

500,000 Pesetas á ganar. Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública. —En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. —Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta lo mas tarde 30 de Noviembre del año corriente. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 72, 455, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de 11.015,425 Pesetas. El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro cond. cto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirse directamente las órdenes. Jsenthal y C.ª Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castellano. —Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOS SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. Esta prensa, muy sencilla y perf ctas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes: 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo Marwolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna, simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Casarillo, Lucena; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua dulce.—Hay además otras pre prensas expuestas al exámen público. Venta. Se hace de puertas de una hoja, de sala, de verana, de dos hojas grandes y unas de calle de mas de 3 metros, una reja, un balcon y un brocal de pozo de más de un metro. Calle del Marqués del Villar núm. 3. Aprovechase. En la calle de Osio núm. 12 se venden aceitunas de superior calidad. A los labradores. Sembradora Keed Jower, Norte Americana, aparato utilísimo que puede verse la muestra Lamparteria de Cristobal Fernandez, Letrados 11, frente al estanco. Garbanzos tiernos. Se venden á distintos precios en la calle Gondomar núm. 3. También los hay para semilla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. Eriales y sotos. Desde el dia se venden los del cortijo del Carrascal que están perfectamente empastados, ó se acoge toda clase de ganados. Darán razon en el mismo cortijo. Traspaso. Se hace de la tienda, especeria Pescaderia número 53.